

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso presenta un nuevo volumen de la Revista de Ciencias Sociales. Este número está conformado por ocho artículos especializados. El primero, de la profesora de Derecho penal de la Universidad Andrés Bello, sede Viña del Mar, Rocío Sánchez Pérez, que lleva por título “¿Es posible interpretar la ley penal incorporando antecedentes criminológicos? Una revisión de las relaciones epistemológicas entre ambas disciplinas”, que plantea que la Criminología contribuye a la interpretación de la ley penal. En segundo lugar, el artículo “El delito de información privilegiada en el mercado de capitales (art. 307 CPA)”, del profesor de Derecho penal de la Universidad de Buenos Aires, Sebastián Alberto Donna, que tiene por objeto analizar el delito de información privilegiada o insider trading en el mercado de capitales según el artículo 307 del Código penal argentino. A continuación, el artículo “La ontología social de John R. Searle y de Maurizio Ferraris. Notas críticas”, del Magister en Filosofía, y Máster en Argumentación Jurídica Universidad de Alicante, Fernán Rioseco, cuyo propósito es llevar a cabo una crítica de la teoría intencional y representacional de Searle, mostrando sus aciertos y elementos problemáticos y analizar la teoría de la documentalidad de Ferraris. En cuarto lugar, el artículo “¿Es posible aplicar en Chile el remedio resolutorio frente al incumplimiento previsible del contrato a la luz del ordenamiento jurídico actual?”, de la abogada y Magister en Derecho, Camila Alarcón Ireland, que tiene por objeto determinar si es posible aplicar en Chile la doctrina de la resolución por incumplimiento anticipado del contrato en el contexto de obligaciones sujetas a plazo. Luego, el artículo “Loteos irregulares en Chile. Un breve acercamiento a la normativa urbanística de regularización y saneamiento”, de la egresada de Derecho de la Universidad de Valparaíso, Macarena Olivares, que da a conocer la situación de los loteos irregulares en Chile, a través de un análisis de los cuerpos normativos que fijan las normas para que estas subdivisiones sean apegadas a la ley. En seguida, el artículo “La situación de los derechos humanos del pueblo Rapa Nui: el derecho de libre determinación y los derechos territoriales”, de la doctora en Derecho y estudiante posdoctoral,

Luísa Brandão Bárrios, que analiza críticamente los derechos a la libre determinación y derechos territoriales del pueblo Rapa Nui sobre su propia isla. Posteriormente, el artículo “El constitucionalismo latinoamericano como fuente para el proceso constituyente chileno”, de los egresados de Derecho de la Universidad de Valparaíso, Víctor Celis Zorondo y Nicolás Videla Canessa, que tiene por objeto introducir al debate constitucional de cara a la redacción de una nueva Constitución para Chile las figuras propias del constitucionalismo latinoamericano. El último artículo es “El principio de autonomía progresiva y su alcance jurisdiccional. Su construcción en la legislación y jurisprudencia mexicanas”, de Claudia Patricia González Cobos, profesora de la Facultad de Derecho de Chihuahua, que analiza el principio de autonomía progresiva y el impacto que el cumplimiento irrestricto del mismo genera en las decisiones jurisdiccionales.

Como siempre, manifestamos nuestros agradecimientos a todas y todos los que colaboran para que la Revista de Ciencias Sociales se edite, especialmente a los autores chilenos y extranjeros que nos confían sus trabajos; a los miembros del Comité Editorial y Asesor; a los evaluadores externos que acreditan la calidad de los artículos publicados; y, por último, a la labor fundamental que cumplen los diseñadores, diagramadores, correctores de prueba y personal del taller de imprenta del sello EDEVAL.

*Editora Jefe*